

CONCURSO DE CARTEL

Para anunciar el "GIPUZKOAKO ARTZAIN EGUNA" que se celebra en Legazpi

CONCURSANTES

- Cualquier persona podrá tomar parte en el concurso.

REQUISITOS

- Medidas del cartel: 68 cm de largo y 48 cm de ancho.
- En el cartel deberá aparecer necesariamente lo siguiente:

Gipuzkoako Artzain Eguna
Legazpin
2016eko irailaren 4an Euskal Herria plazan



- Asimismo, se mostrará alguna característica relacionada con el pastoreo.
- Se podrá usar cualquier técnica para realizar el cartel.
- El Jurado retirará del concurso aquellos carteles que no tengan que ver con el Gipuzkoako Artzain Eguna.

MODO DE PRESENTACION

- Los carteles se presentarán en soporte físico o digital y sin poner los datos del autor.
- En la parte trasera del cartel se escribirá un lema o frase. En caso de presentar en soporte digital, se traerá en un CD y se pondrá el título de la frase. Junto con el cartel o CD se presentará un sobre. En la parte de fuera del sobre se escribirá el lema o frase y en la parte de dentro se señalarán los datos del autor: nombre y apellidos, dirección, número de teléfono.....

DONDE PRESENTAR LOS CARTELES

- Los carteles se presentarán en el ayuntamiento de Legazpi, de lunes a viernes en el siguiente horario: de 8:00 a 15:00.

PLAZO DE PRESENTACION

- Los trabajos se presentarán antes de las 15:00 horas del 8 de julio de 2016.

JURADO

- Será la comisión organizadora del Gipuzkoako Artzain Eguna la que nombre el Jurado y las decisiones que éste tome serán inapelables.

GANADOR/A

- Se dará a conocer el 20 de julio de 2016. Se publicará en la Web del ayuntamiento, en Facebook y medios de comunicación quién ha sido la persona ganadora y cuándo y dónde se otorgará el premio. El Jurado puede decidir no otorgar el premio, si cree que los carteles presentados no tienen el suficiente nivel.

PREMIO

- Habrá un único premio de 500,00 €.

PROPIEDAD DEL TRABAJO

- Será la comisión organizadora del Gipuzkoako Artzain Eguna la propietaria del cartel premiado y se guardará el derecho de mostrarlo, usarlo o publicarlo.

DEVOLUCION DE LOS TRABAJOS

- Los trabajos no premiados podrán recogerse a partir del 11 de septiembre y en un plazo de 30 días. Para ello el autor o persona que autorice deberá presentarse en el ayuntamiento.
- Una vez transcurrido dicho plazo, la comisión organizadora del Gipuzkoako Artzain Eguna pasará a ser la propietaria de los trabajos y se guardará el derecho a decidir qué hacer con ellos.

NOTA

- Los participantes deberán tener en cuenta que:
 - a) El cartel será únicamente en euskera.
 - b) No se utilizará lenguaje sexista.